

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 8 de abril de 2019, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Málaga, por el que se da publicidad a la corrección de errores de la autorización ambiental unificada otorgada al proyecto que se cita, en el término municipal de Villanueva del Rosario.

De conformidad con lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y los efectos previstos en el art. 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, se procede a dar publicidad a la autorización ambiental unificada otorgada, correspondiente a:

Titular: Rentas Noblejas 3, S.L.

Proyecto: Reforma y ampliación de edificaciones existentes para hotel rural en Vva. del Rosario.

Fecha de la resolución: 20.3.2019.

Expediente: AAU/MA/28/17.

El contenido íntegro de la Autorización Ambiental Unificada se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (<http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/site/web>).

Málaga, 8 de abril de 2019.- El Delegado, Fernando Fernández Tapia-Ruano.